



**Coordinación
de Planificación
y Desarrollo**

Ministerio de Transportes
y Telecomunicaciones

Miguel y Erick.

Para su

Consideración

SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL
DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
REGION DE LOS RÍOS
OFICINA DE PARTES
10 ENE. 2019
RECIBIDO
INGRESO N°:
FRAMITE: *PyD*

Puerto Montt, 09 de enero de 2019

PYD-X-19-00901

**Señora
Marcela Villenas Obrequé
Seremi
Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones
Región de Los Ríos
Valdivia**

De mi consideración:

En relación a Of. ORD. N° 708/2018 con fecha 18 de diciembre de 2018 en el cual solicita pronunciamiento a la Medida de Gestión de Tránsito de habilitación de una pista de preferencia para el transporte público mayor en Avda. Los Robles entre Avda. Los Lingues y Avda. Los Laureles en sentido Poniente-Oriente, se adjunta minuta de respuesta.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



**Italo San Nicolo Bisso
Coordinador Sectra Área Austral**

ISB/OCM/kfc

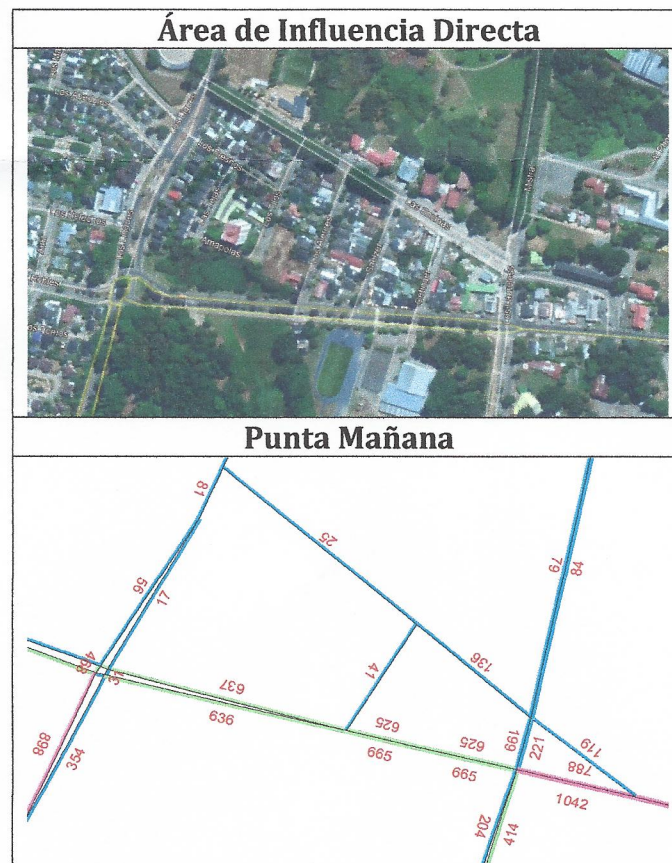
Tel: (56-2) 24213015
Urmeneta 305 - Piso 11 - Oficina 1105
Puerto Montt, Chile
www.mtt.gob.cl/pyd.html
Gobierno de Chile

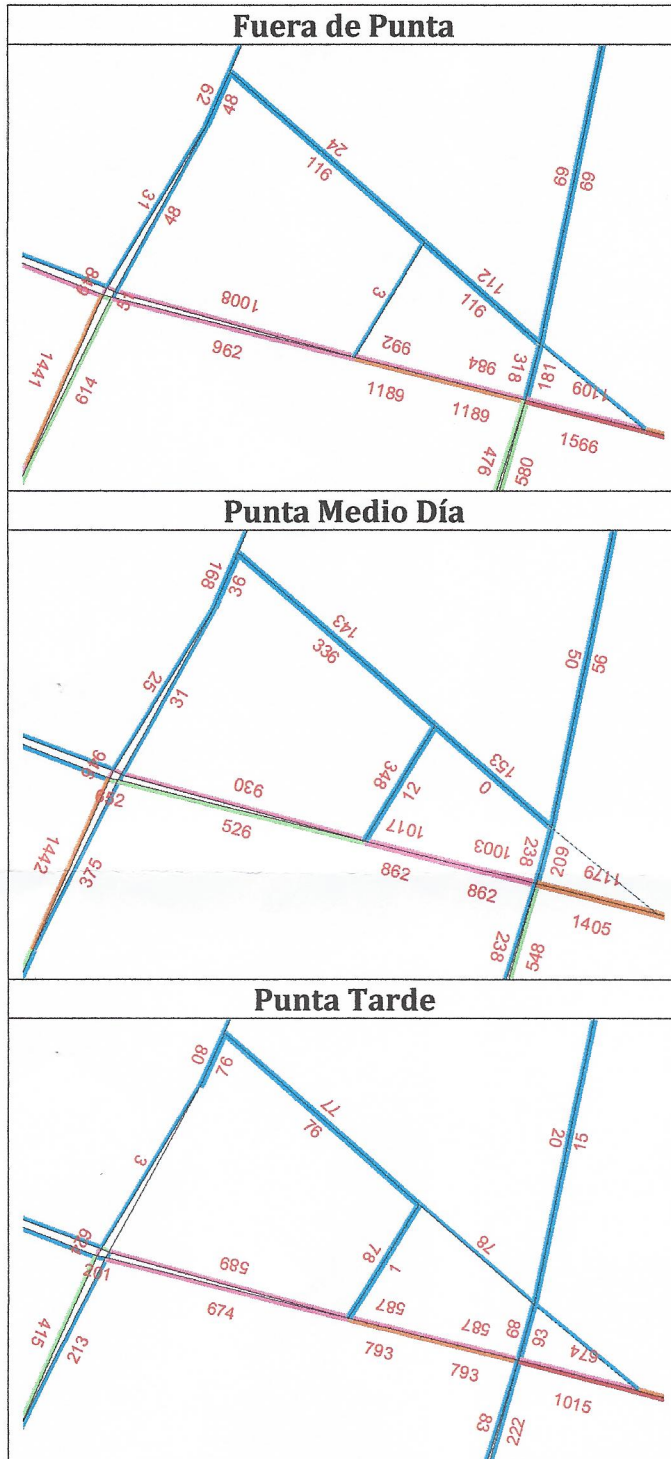
Minuta de Respuesta

En relación a la consulta realizada mediante Of. Ord, N°704/2018 sobre la habilitación de una pista preferencial para el transporte público mayor en Av. Los Robles entre Av. Los Lingües y Av. Los Laureles en sentido poniente – Oriente, y teniendo presente que corresponde a una medida de gestión transitoria que para su funcionamiento hará uso de una pista que actualmente opera como estacionamiento, es posible indicar que no debiesen existir problemas de congestión ante la restricción a implementar, toda vez que no existiría una reducción de capacidad a los vehículos privados, sino que por el contrario, al separar el transporte público del privado, existirá un aumento de capacidad para ambos.

Habiéndose analizado la información disponible para la temporada estival (redes calibradas para el periodo verano desarrolladas en el marco del estudio de preinversión "Mejoramiento Ruta T-350 Caldivia – Niebla, Región de Los Ríos"), es importante destacar que el flujo diario que circula el tramo materia de análisis varía entre los 636 y 1189 veq/hora en sentido poniente oriente y 625 y 1017 veq/hora en sentido oriente poniente.

Tabla 1 Resultado de Asignación Calibración "Estudio de Pre Inversión Mejoramiento Ruta T-350 Valdivia - Niebla, Región de Los Ríos"





Tel: (56-2) 24213015
 Urmeneta 305 - Piso 11 - Oficina 1105
 Puerto Montt, Chile
www.mtt.gob.cl/pyd.html
Gobierno de Chile